

EA5887374



02/2018 REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID

**CERTIFICACION**

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de **INSANEX SL**, en la que se solicita certificación sobre la sociedad "**INSANEX SL**", comprensiva de existencia legal de la sociedad, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-208683, folio 139 y siguientes, del tomo 12954, de la sección 8ª, extendida el 2 de abril de 1998 en virtud de certificación expedida, el 18 de febrero de 1998, por el registrador mercantil de la provincia de Badajoz, don Juan Enrique Pérez y Martín, consta inscrito el Traslado a Madrid de todas las inscripciones obrantes en dicho Registro referente a la sociedad denominada "**INSANEX SL**", **Identificación Entidad (LEI) 959800DA2J68U3BS4V83**, sociedad unipersonal, con CIF B06232094.

En la misma inscripción, figuran entre otros particulares:

a.- Que la citada Sociedad fue constituida por tiempo indefinido, en virtud de copia de la escritura otorgada en Badajoz, el día 8 de agosto de 1995, ante su Notario don Gabriel Arasa Vericat, sustituido por su compañera de residencia don Ángel Juárez Juárez, con el número 1907 de su protocolo.

2. Que, en la 2ª inscripción de la citada hoja, expedida el 2 de abril de 1998, en virtud de copia de la escritura otorgada en Alcobendas el 16 de diciembre de 1997 ante su Notario don Eduardo Martín Alcalde, con el número 3259 de su protocolo, consta inscrita, entre otros, el traslado de domicilio de la citada sociedad a la provincia de Madrid.

3. No figura inscrita la disolución ni liquidación ni procedimiento concursal, continuando la misma vigente.

4. No resulta del libro diario ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

5. No figura ninguna situación especial.

Esta certificación va extendida esta hoja, de este Registro.

Madrid, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 17516/2017

Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN.- El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.

Madrid, a veintiséis de abril de dos mil dieciocho.



LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

Yo, PILAR M. ORTEGA RINCON, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE Y CERTIFICO que el presente documento es reproducción fiel y exacta de su original que he tenido a la vista y que devuelvo.-
En Alcobendas a once de junio de dos mil dieciocho.

Asentado en el Libro Indicador con el N°1146.





EA1726534

02/2018

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
Dña. Pilar M. Ortega Rincón
Notario de Alcobendas
el día 11/06/2018

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Dña. Pilar M. Ortega Rincón has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 18/06/2018 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2018/039752 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:66nR-zmW5-IT2-nXlp

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the Issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:66nR-zmW5-IT2-nXlp

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:66nR-zmW5-IT2-nXlp



Doña Cristina Planells del Pozo
Firma delegada del Decano